

CLAVES LA GARD



Calle De Las Toronjas #863 y Av. El Inca
Quito Ecuador
e-mail: lagard@andinanet.net
Tel: (593 2) 2418989 / (593 2) 2418990 Fax: (593 2) 2410118

474632

Quito D.M., 29 de julio de 2009

Señor

Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo
Ciudad.-

Distinguido señor:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CLAVESLAGARD CIA. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, 29 de julio de 2009, ha tenido el acierto de ratificar a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de **cinco (5) años**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Sus atribuciones son aquellas establecidas en los estatutos sociales de la compañía y a las leyes vigentes, dentro de las cuales deberá ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicialmente.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, Dr. Nelson Galarza Paz, el 10 de noviembre de 1989, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 21 de diciembre de 1989.

Atentamente,

Valeria Paola Naranjo Redrobán
Secretaria Ad-Hoc

En virtud de lo suscrito el día 29 de julio de 2009
Punto de Atención, República del Ecuador
CERTIFICO, que esta es FIEL COPIA DEL
ORIGINAL que me fue presentado para este
efecto y que visto cumplido lo devuelto al beneficiario.
Quito, a 29 de julio de 2009

Dr. Gonzalo Montaño Chávez
NOTARIO

RAZÓN: Yo, JAIME ALBERTO FRANCISCO ALARCÓN JARAMILLO, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía CLAVESLAGARD CIA. LTDA., para el cual he sido designado, prometiéndo desempeñarlo fiel y legalmente. Quito, a los 29 días del mes de julio de 2009.

Jaime Alberto Francisco Alarcón Jaramillo
C.C. 170132575-3

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 9094 del Registro
de Hombres de Toma No. 140

Quito, a 16 AGO. 2009
REGISTRO MERCANTIL

OP. P.D.G. Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO